



• 6 6 2 7 0

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON GREGORIO FERNANDEZ PINTO, residente en Eibar

(Guipúzcoa), calle Paguey, 8, 4º,

p o r

"UN NUEVO MODELO DE TORNILLO CON HUECO ESTRIADO

Y LLAVE PARA SU COLOCACION".

• 6 6270

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ello se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 La presente solicitud de privilegio de explotación tiene por objeto obtener en España el derecho de explotación exclusiva de un tornillo con hueco estriado y llave, que está llamado a obtener gran aceptación en el mercado nacional.

Dicho modelo de tornillo y llave ofrece las ventajas siguientes:

15 1º. Los tornillos con cabeza redonda y hueco estriado permiten una mayor capacidad de sujeción que un tornillo corriente porque su estriado no admite ningún deslizamiento de la llave.

20 2º. Los tornillos con cabeza redonda y hueco estriado, tiene en su fondo un agujero cilíndrico para que sirva de guía y punto de apoyo más prolongado a la llave.

30 3º. Las llaves son ajustables a los tornillos según las normas establecidas y la longitud del mango está calculado según el esfuerzo que debe realizarse en cada clase de tornillo.

25 Para mejor comprensión de la novedad que se trata de proteger, se acompaña un dibujo en el que se representa en una hoja única, lo siguiente:

La fig. 1 es una vista del tornillo con su cabeza seccionada.

30 La fig. 2 vista en planta de la cabeza del tornillo.

• 6 6270

- 3 -



La fig. 3 vista en elevación de la llave estriada.

La fig. 4 vista en plata de la llave estriada.

El tornillo (1) lleva un hueco interior (2) unas estrías (3) un agujero cilíndrico (4) y la llave una espiga redonda (5) las estrías (6) y un mango (7).

El funcionamiento del tornillo, puede resumirse del modo siguiente:

Tal y como se representa en la fig. 2 se introduce la llave y apoyando con la mano izquierda se hace girar con la derecha y según el número de estrías permite dar $\frac{1}{6}$, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{10}$, parte de vuelta según el tamaño y número de estrías.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- "Un nuevo modelo de tornillo con hueco estriado y llave para su colocación", caracterizado porque dispone en la cabeza de un orificio de paredes estriadas que coinciden exactamente con estrías de que está provista la llave especial para su accionamiento, constituida por una pieza doblada en ángulo para hacer palanca.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita: "UN NUEVO MODELO DE TORNILLO CON HUECO ESTRIADO Y LLAVE PARA SU COLOCACION".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria,

• 6 6270

- 4 -



que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 23 de mayo de 1958

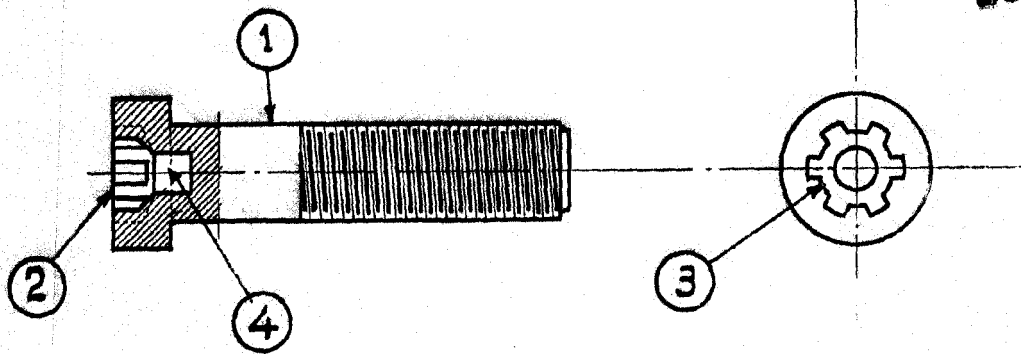
ALFONSO UNGRIA

Alfonso
+

66270

Fig. 1.

Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

Fig. 3.

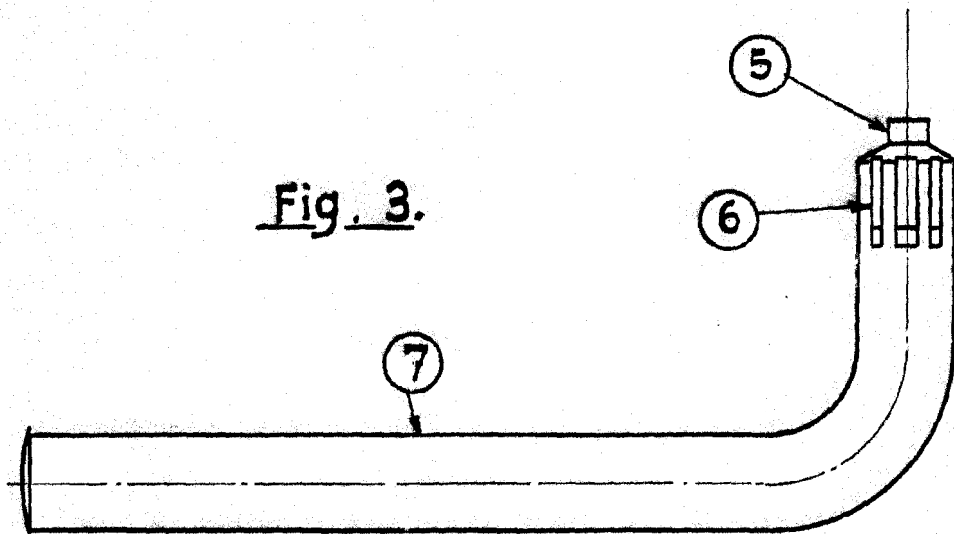
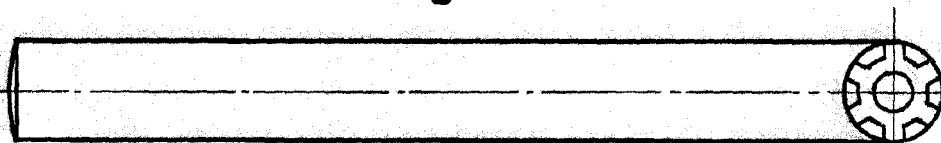


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

MADRID, 23 de mayo DE 1958

ALFONSO MURCIA